

Acta Nº 1604 – 05-10-2010

En la Ciudad de San Isidro, a los cinco días del mes de octubre de dos mil diez, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros Dres. Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Adrián Murcho (Vicepresidente Segundo), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Temiño (Tesorero), Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Diego Gabriel Marino, Gabriela V. Sánchez Vera (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Yamila Cabrera, Berta Furrer, Fernando Ariel García Pouso, Ignacio Javier Isasa, Mauricio Loza Basaldúa, Alicia Racig y Martín Sánchez.- Ausentes con aviso Dr Maximiliano Serravalle (Consejero Titular), Dres. Martín Dip, Rodrigo Galarza Seeber (Consejeros Suplentes).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Nº 1603: Se aprueba.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: El Sr. Presidente Dr. Carabio informa: a) Jornada de Dirigentes: se llevó a cabo el pasado viernes 24 de septiembre pasado, con una asistencia aproximada de 70 dirigentes del CASI, donde se consideraron temas en las Comisiones denominadas **Nº I:** Incumbencias y formación profesional: Presidente: Dra. Caporelli, Secretaria: Dra. Brodersen, **Nº II** Previsión Social: Presidente: Dr. Burke, Secretario: Dr. Ponce de León; **Nº III** Desafíos de la colegiación legal en el siglo XXI: a) El servicio de Justicia, b) El abogado como instrumento de la paz social y operador natural para evitar y resolver el conflicto: Presidente: Dr. Sánchez Martín, Secretaria: Dra. Sánchez Vera.- Por Presidencia se solicitó a los responsables de las Comisiones hagan llegar los temas considerados en las respectivas Comisiones para crear un cronograma de

Acta N° 1604 – 05-10-2010

encuentros sobre ellos. b) Universidad Marín: que el día lunes 27 del corriente, juntamente con los Dres. García Pérez Colman y Aliperti asistieron a una reunión en la Universidad Marín.- c) Reunión con la Presidente de la Suprema Corte de Justicia bonaerense con el Intendente de San Isidro: el martes 28 de septiembre asistió con el Dr. García Pérez Colman a la reunión donde se discutió la posibilidad que antes de fin de año comiencen a funcionar cuatro Juzgado de Familia.-----

3) INFORME DE SECRETARÍA: se sugiere el siguiente tratamiento: **a)** Dr. Diego G. Marino remite nota titulada “quieren que el Proyecto para repartir ganancias también se aplique a los profesionales”: *se toma conocimiento.- Se aprueba.-* **b)** Intercambio de opiniones entre los Sres. Consejeros respecto del “preguntorio”: *se toma conocimiento.-* **c)** Colegio Provincia remite Circular N° 5623 s/ asuntos considerados en la reunión del día 17.9.10: *se gira a Presidencia quedando copia en Secretaría a disposición de los Sres. Consejeros.-* Se resuelve solicitar a Colegio Provincia la incorporación del tema Administración de Justicia en la próxima sesión del Consejo Superior. La Dra. Caporelli desarrollará los temas para el Sr. Presidente.- Se aprueba.- **d)** Colegio Público de Abogados de la Capital Federal remite declaración “Preocupación del CPACF por declaraciones de Hebe de Bonafini: *se toma conocimiento.-* Se aprueba.- **e)** Colegio de Abogados de Dolores remite boletín informático, ref. “Respaldo al Conjuez Adolfo Harisgarat”: *se toma conocimiento.-* Se aprueba.- **f)** Secretario Gral. CGT Zona Norte s/ invita a apoyar la creación de la Universidad Nacional de la Región Metropolitana Norte: Se resuelve convocar al Secretario General de la CGT zona norte Dr. José Luis Casares y Área Académica para que informe sobre la creación de la Universidad.- **g)** Secretaría de Jóvenes Abogados de la Prov. De Bs. As. Invita a participar de las XXI Jornadas Bonaerenses de Jóvenes Abogados (Mar del Plata, 1 y 2 de octubre): *se giró copia al Dr. Martín Sánchez, Presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados.-* Se aprueba.- **h)** Dra. Adhelma Brodersen remite Acta borrador

Acta Nº 1604 – 05-10-2010

de la reunión Comisión de Incumbencias de la Prov. De Bs. As.: *se toma conocimiento.*- Se aprueba.- **i)** Dr. Hugo Mario Torre s/ pedido de aval del CASI para realizar el curso de coaching de rugby: *se gira al Departamento de Deportes con pedido de opinión.*-Opinión favorable del Dr. Martín Dip.- Puesto a consideración se accede a lo solicitado, por Secretaría se elaborará la carta de respaldo.- **j)** Colegio de Abogados de Tucumán invita a participar de las Jornadas Nacionales sobre Incumbencias Profesionales: *se tratará en el punto 9 del Orden del Día.*- Se aprueba.- **k)** Colegio de Abogados de Quilmes comunica movimientos de matrícula: *se toma conocimiento.*- Se aprueba.- **l)** Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de San Isidro invita al vernisage con motivo de la inauguración del Salón de Pintura 45 aniversario: *se giró la invitación al Sr. Director del Departamento de Cultura Dr. Zevallos.*- Se aprueba.- **m)** FACA remite: **1)** material elaborado por la Comisión de Reforma del Estatuto de FACA: *se toma conocimiento, se gira copia al Delegado Dr. Lahitte, con su opinión póngase como tema del Orden del Día de la sesión del 19 de octubre del corriente.*- **2)** Declaración: “Respetar la Justicia y la República consolida las Instituciones”: *se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web;* Se aprueba.- **3)** remite nómina de ternados para cargos en el Poder Judicial Nacional: *se toma conocimiento;* Se aprueba.- **4)** convocatoria a reunión Comisión de la Salud: *se giró copia a la Dra. Ana María Maiorana;* Se aprueba.- **5)** invitación a la proclamación de los candidatos electos para el Consejo de la Magistratura Nacional (Faca, 8.10., 12 hs.): *se toma conocimiento.*- **6)** Invitación para participar de las Jornadas Nacionales de Incumbencias Profesionales: *se tratará en el punto 9 del Orden del Día;* Se aprueba.- **7)** La Sección Derecho Económico – IDEL de la FACA invita a reunión de camaradería (5.10): *se toma conocimiento.*- Se resuelve remitir nota a la FACA a fin de solicitar el cronograma de actividades y proyectos en curso en el IDEL.- **n)** Juzgado Civil y Comercial Nº 13 comunica feria informática para los días 12 al 18.10.10.: *se giró copia al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web.*- Se aprueba.- **ñ)** Tribunal Fiscal de la Nación remite libro publicado en ocasión

Acta Nº 1604 – 05-10-2010

de la celebración del 50 Aniversario del Tribunal: *por Secretaría se remitirá nota de agradecimiento.*- Se aprueba.- **o)** Nota periodística publicada en el diario Hoy de La Plata, el 29.9., “El consejo de la rosca permanente” – “Abogados Disciplinados” – “Magistrados en la lupa” – “Legisladores: cuando confluyen oficialismo y oposición”: se toma conocimiento.-----

Se resuelve adelantar el tratamiento de los puntos 22 y 12 del Orden del Día.-----

Se deja constancia que siendo las 20.30 hs. Se retira de la sesión el Dr. Adrián Murcho, Vicepresidente Segundo.-----

4) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Alan D. Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 27/09/10 al 01/10/10: Se toma conocimiento, se aprueba.- **RECLAMOS A MOROSOS PARCIAL 2008 Y/O 2009:** El 10 de agosto se enviaron 1513 cartas a los matriculados que tenían pendiente de pago alguna cuota del año 2008 y/o 2009, con vencimiento para regularizar hasta el 27 de agosto. 303 matriculados han regularizado su situación, lo que representa una respuesta favorable del 20,03.- Con el mismo procedimiento de reclamo, en el año 2009 hubo una regularización de deudas de un 19.08% correspondiente a 227 matriculados.- **RECLAMOS A MATRICULADOS MOROSOS:** Como consecuencia de los llamados telefónicos realizados entre el 29/03 y el 01/10 surge que se le dejó mensaje al 32.37 % de los llamados efectuados. Hay un 5.29 % de promesas de pago y un 48.19 % de los matriculados han concretado el pago con el fin de regularizar su situación.- **COMPARATIVO PROPUESTAS BANCARIAS:** Se encomienda al Sr. Tesorero definir la propuesta más conveniente.-----

5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Nº C-4521-09 / C-4509-09 / T-47/09AJ / L-4717-10 / P-4677-10 / S-4639-10

Acta Nº 1604 – 05-10-2010

/ W-4386-08 / R-4685-10 / F-4379-08 / S-4661-10 / F-4665-10 / M-4672-10 / C-4653-10 / C-4708-10 / V-4675-10 / V-4673-10 / G-4684-10 / J-4623-10 / C-4702-10: Se difiere su tratamiento para la próxima sesión.-----

6) EXPEDIENTE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Nº D-92/10AJ “DEL VECCHIO AMELIA MERY S/ NOTA”: Se aprueba el dictamen elaborado por la Comisión de Administración de Justicia, se dispone el pase de las presentes actuaciones a la Comisión de defensa del Abogado.-----

EXPEDIENTE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Nº M-93/10AJ “MONZON MARCELINA L. S/ NOTA – SENTENCIA DE LA CÁMARA APEL. Y GTÍAS. SALA II S.I.”: Se aprueba el dictamen elaborado por la Comisión de Administración de Justicia, con el voto negativo de los Dres. Morello, Zorrilla y Sánchez Vera, pase a Secretaría para su diligenciamiento.-----

7) OPINIÓN DR. ROLAND ARAZI S/ PROYECTO DE LEY SOBRE PROCEDIMIENTO CIVIL Y COMERCIAL SIMPLIFICADO PARA CASOS DE MENOR CUANTÍA: Se resuelve enviar la opinión a la Cámara de Diputados Nacional, Colegio Provincia, FACA y página web.-----

8) OPINIONES COMISIÓN DE HONORARIOS A) CONSULTA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE VICENTE LÓPEZ: Se aprueba.- **B) PROYECTO DE LEY ARANCELARIA DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROV. DE BS. AS. ELABORADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LOMAS DE ZAMORA:** Se resuelve enviar la opinión al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y al Colegio de Abogados de Lomas de Zamora.-----

Acta Nº 1604 – 05-10-2010

9) JORNADA NACIONAL DE INCUMBENCIAS (TUCUMÁN 28 Y 29 DE OCTUBRE) – DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES: Se resuelve designar a los Dres. Adhelma Brodersen y Alberto Britos-----

10) COMISIÓN DE SEGURIDAD: Se aprueba la designación del Dr. Edgardo Vila a cargo de la Comisión.-----

11) DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES S/ INFORME: Se solicita al Departamento acerque un proyecto de un número armado de Cuatro Primeras.-----

12) DECLARACIÓN FALLO SOSA: Se encomienda a la Dra. Yamila Cabrera revise el texto propuesto y realice las observaciones que crea convenientes.-----

13) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS S/ SEGURIDAD E HIGIENE: Se toma conocimiento.-----

14) COMISIÓN DE INCUMBENCIAS PROFESIONALES S/ NOTA: Se aprueba.-----

15) DRA. MABEL CAPORELLI S/ PROPUESTAS: Se aprueban. Por Secretaría se gira a los Sres. Directores de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.-----

16) DEPARTAMENTO DE CULTURA SOLICITA AUTORIZACIÓN DE JORNADAS DE CULTURA NÁUTICA: Se aprueba.-----

Acta Nº 1604 – 05-10-2010

17) DIPUTADO PROVINCIAL IVAN FERNANDO BUDASSI REMITE PROYECTO DE LEY S/ REFORMA DEL ART. 74 DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: Se resuelve solicitar la opinión al Instituto de Derecho Contencioso Administrativo y remitir copia del proyecto al Tribunal de Disciplina para su conocimiento.-----

18) DR. EDUARDO S. FAVELUKES S/ NOTA: Se gira para su tratamiento a la Comisión Ley 5177.-----

19) DR. PABLO NOCETI S/ NOTA: Se comunicará al profesional la declaración del Consejo Directivo sobre el tema.-----

20) DRA. DIANA FIORINI – DEFENSORÍA DEL NIÑO S/ NOTA: Se toma conocimiento, por Secretaría se responderá informando nuestra preocupación sobre el tema.-----

21) PLAYA DE ESTACIONAMIENTO: Se toma conocimiento del informe brindado por el Dr. Temiño sobre el tema.-----

22) DRES. RICARDO MORELLO Y ADRIÀN MURCHO S/ DECLARACIONES DE LA SRA. HEBE DE BONAFINI: Luego de un intenso debate se postulan dos mociones: a) emitir una declaración, b) no emitir ningún tipo de declaración. Habiendo vencido la opción a) (emitir una declaración) se propusieron dos mociones: una en apoyo a las Instituciones y otra haciendo una referencia expresa a los dichos de la Sra. Hebe de Bonafini. Votaron a favor de la primera propuesta los Dres. Alan Temiño, Mabel B. Caporelli, Gabriela Sánchez Vera, Susana Villegas y Antonio E.

Acta Nº 1604 – 05-10-2010

Carabio; por la segunda los Dres. Adrián Murcho, Luciano Zorrilla, Diego Marino, Gonzalo García Pérez Colman y Ricardo Morello. Por la abstención votó el Dr. Oscar Neyssen.- Por mayoría quedó aprobada la primera propuesta y se le encomendó a la Dra. Cabrera elabore un proyecto de declaración refiriendo nuestro compromiso con el sistema institucional”.-----

23) COLEGIO PROVINCIA REMITE EXPEDIENTE Nº 09-125: Se transcribe la resolución: “La Plata, mayo 18 de 2010 ... RESUELVE: 1º) Rechazar el recurso de apelación interpuesto por la Dra. M. d. C. V. (inscripta en el Colegio de Abogados de La Plata), confirmando en todos sus términos el pronunciamiento dictado por el Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, de fecha 28 de abril de 2009, en cuanto impone a la letrada la sanción de advertencia individual (art. 28 inc. 1º de la Ley 5177), con más las costas allí fijadas en 5 jus arancelarios, por compartir los fundamentos expuesto, y en base a los argumentos expresados precedentemente ...”.- Se toma conocimiento, por Secretaría se efectuarán las notificaciones de estilo.-----

24) DR. DANIEL D. SOLIGNAC S/ DERECHOS DE HABILITACIÓN: Se resuelve solicitar la opinión de los Institutos de Derecho Administrativo, Tributario y Municipal, se gira para su tratamiento a la Comisión Ley 5177 y se encomienda al Dr. García Pérez Colman las gestiones pertinentes.-
AUDIENCIA PÚBLICA “RÉGIMEN CONTRAVENCIONAL DE LA PROV. DE BS. AS.”: Se resuelve enviar el tema al Instituto de Derecho Administrativo y al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.---

Siendo las veintitrés horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio
Presidente